**Informe de Taller Regional de Capacitación Técnica para la Protección Integral de la Niñez y Adolescencia en el contexto de la Migración**

**16 y 17 de Agosto, 2016.**

**Ciudad de Guatemala, Guatemala**

**Participantes**

Representantes de las Direcciones de Migración, los Ministerios de Relaciones Exteriores e Instituciones de Protección a la Infancia, de los Países Miembros de la CRM, organizaciones de la sociedad civil miembros de RROCM y organismos internacionales observadores:, ACNUR, CICR, OIM y UNICEF.

El evento fue financiado por OIM.

**Informe**

Este evento se desarrolló con una estructura de taller por lo que durante el mismo las principales actividades fueron dinámicas grupas y ponencias sobre las cuales luego se realizaban discusiones abiertas con el fin de promover el diálogo y la participación entre los participantes con el objetivo de fortalecer las capacidades nacionales para la protección de los niños, niñas y adolescentes migrantes.

Durante la actividad, se dividió a los participantes en dos grupos para asistir a una visita al Albergue de NNA migrante retornada (SBS). Para finalizar el evento tomó lugar el lanzamiento regional de la publicación “Caminos de Luces y Sombras: historias de niñas, niños y adolescentes migrantes” para lo cual se hizo una lectura dramatizada de historias y un cierre musical.

**Resumen de temas abordados**

**Martes 16 de Agosto**

La inauguración del evento estuvo a cargo del Gobierno de Guatemala y la Secretaría Técnica. El Sr. Salvador Gutiérrez Coordinador a.i de la ST reconoció la importancia de nuevos aliados, principalmente de los ejecutores de políticas públicas en cada país, para que el trabajo realizado en el marco de la CRM trascienda a la realidad.

Luego de las palabras de apertura se realizó un repaso de la agenda y de los objetivos del taller facilitado por la OIM donde se subrayó la relevancia de establecer y ampliar mecanismos de protección de la niñez.

Seguidamente el gobierno de Guatemala hizo una presentación de las acciones en materia de protección integral a niñez y adolescencia migrante realizadas en el marco de la CRM.

Posteriormente se llevó a cabo la primera dinámica grupal a cargo de OIM para reconocer las particularidades de las diversas poblaciones de NNA migrantes. Durante la misma se hizo distinción entre los flujos migratorios de NNA y se distinguieron las diferencias entre NNA tomando, en cuenta que no es un grupo homogéneo para contextualizar particularidades y necesidades diferencias y los diversos enfoques.

Seguidamente, otra actividad grupal dirigida por OIM se llevó a cabo para identificar los riesgos de los NNA migrantes por medio del estudio de casos en grupos. Luego se analizó qué riesgos se suscitan en el país de origen y/o retorno, tránsito y destino. También se señalaron los diversos factores que hacen que la migración sea arriesgadas y las acciones que deben ser tomadas por las instituciones involucradas.

Luego OIM, ACNUR y UNICEF realizaron presentaciones enfocadas en los Instrumentos internacionales, principios y obligaciones para la protección de derechos de niños, niñas y adolescentes migrantes.

Mientras una mitad del grupo realizaba la visita al Albergue de NNA migrante retornada (SBS) la otra mitad participó de una actividad grupal para el intercambio de experiencias entre instituciones y países durante la cual se reflexionó sobre la importancia de tener guías específicas de niñez que solicita asilo debido a que hay formas específicas de persecución de la niñez que los adultos no pueden sufrir, la cuales también son un motivo de solicitar asilo y obtener todos los beneficios y garantías que el asilo ofrece. Se intercambiaron experiencias y buenas prácticas en diferentes espacios interinstitucionales e internacionales y se compartieron recomendaciones sobre las entrevistas consulares para atender a los NNA migrantes.

**Miércoles 17 de Agosto.**

El segundo día el Gobierno de Guatemala y la ST tuvieron a su cargo la síntesis del día de trabajo anterior y se procedió a la visita de la segunda mitad del grupo al Albergue de NNA migrante retornada (SBS) mientras los compañeros que fueron el día anterior participaron de una actividad grupal para el intercambio de experiencias entre instituciones y países.

Una vez que el grupo estuvo completo nuevamente la OIM facilito una dinámica para analizar las acciones existentes e incorporar nuevas propuestas a los “Lineamientos Regionales de Actuación para la protección integral de la Niñez y Adolescencia en el Contexto de la Migración”. Durante esta actividad se abrió el espacio para revisar cómo implementar lo que se propone en los lineamientos básicos recomendados para el abordaje de situaciones con necesidades de protección de NNA refugiados, en una o varias bases del proceso migratorio, para conocer el documento, las acciones que plantea y cuales retos se pueden presentar al implementar dichos lineamientos, y así reflexionar sobre qué acciones se están haciendo para aplicar dichos documentos en cada país.

Posteriormente la OIM realizó por medio de un trabajo de casos una actividad para identificar los puntos clave para la realización de entrevistas consulares retomando el valor de que el espacio sea seguro, de presentarse, de cubrir necesidades inmediatas primero, nunca imponer y lograr identificar el canal de comunicación más adecuados.

Luego se realizó una actividad Intercambio de experiencias y lecciones aprendidas a partir de los mecanismos y redes de coordinación existentes a nivel nacional en niñez y adolescencia migrante. Por medio de la cual se definió que la naturaleza y alcance del Interés superior de niña y niño, incluye decisiones administrativas y judiciales, le corresponde a todos los ámbitos, cada uno en el marco de sus funciones. También se señaló como necesario el conocimiento de mecanismos y formas de acercamientos y también la ruta de intervención, para fin de evitar la arbitrariedad de funcionarios, como primer elemento del interés superior del niño, y conocer el contexto de origen del niño.

Durante la actividad se estableció la necesidad de que instituciones de asilo, de salud, de protección del niño, tengan un panel de expertos en las rutas de atención que puedan analizar el casos desde diversos puntos de vista para determinar cuál es el interés superior de un niño en concreto, lo cual está por encima de los derechos de los padres de custodia del derecho penal o cualquier otro concepto. Así mismo, se indicó que la responsabilidad de los países en el marco de la CRM es determinar cómo se puede avanzar en procesos de mejoramiento de abordaje de acciones y estrategias de protección para las distintas partes.

Por último, se mencionó que es relevante homologar acciones a nivel interno en cada país de la región y para desarrollar estrategias de capacitación técnica de cónsules y funcionarios de niñez albergues y migración y todos los involucrados para que los documentos presentado sirvan de marco de referencia técnicos.

Para finalizar el taller se hizo el lanzamiento regional de la publicación “Caminos de Luces y Sombras: historias de niñas, niños y adolescentes migrantes” por medio de lectura dramatizada.

**Conclusiones y recomendaciones**

Se concluyó que gran parte de los NNA migrantes saben los riesgos a los que se exponen, sin embargo hay riesgos iguales o mayores en su país de origen, por lo que ven como una necesidad escapar de su realidad, sin embargo hay muchos que desconocen los riesgos del proceso migratorio.

Se determinó que existe una debilidad estatal en cuanto a la detección de los riesgos antes de que sea la situación avance a un entramado mucho más complejo. Con respecto a lo cual se aconseja que es importante conocer los riesgos y tener la sensibilización y empatía especialmente con los NNA con las que se trata ya que muchas veces no saben en la situación en la que están o el riesgo por el que están pasando.

Se precisó que no hay procesos de reintegración eficientes para los NNA. En relación al documento de lineamientos de actuación regional en materia de protección NNA, se determinó que le hace falta el tema reintegración social comunitaria y el tema de los centros de acogida y atención en los piases de origen y la búsqueda de soluciones basadas en la familia, falta el tema de mantener la unidad familiar en el país del niño siempre teniendo en cuenta el interés superior del niño.

Se rescató labor del taller como un espacio que permitió actualizar y conocer cómo se aplican y desarrollan los diferentes lineamientos y medidas en el tema y además permite el intercambio de buenas prácticas entre consulados y cancillerías.

Se recomienda incrementar de ser posible la presencia de consulados en fronteras en la zona norte y sur de los países y hacer un taller en frontera a nivel nacional para involucrar estas zonas. Se recomienda también involucrar en estos talleres a los actores de los Estados. Además, se comentó que las videoconferencias permitirían compartir experiencias e información más fácilmente sin tener que reunirse en talleres.

Para finalizar, se recomendó hacer una compaña regional sobre los riesgos que se corren con la migración y difundirla en todos los países involucrados y dar mayor información sobre qué hacer y llevar información a los puestos fronterizos para difundir la información.